



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

**H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
CONTRALORIA MUNICIPAL**

**PLIEGO DE REQUISITOS DE INSCRIPCION AL PADRON
DE CONTRATISTAS MUNICIPALES**



En términos de los artículos 2 fracción II y 7 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, artículo 21 párrafo tercero del reglamento de la citada Ley, artículo 3 fracción I y artículo 6 fracción IV del Reglamento del Comité de Obra Pública Municipal, se solicita integrar los siguientes:

Folio:

No.	DOCUMENTOS	SI	NO
1	Solicitud por escrito en papelería membretada de la empresa, dirigido a la contraloría municipal, recibo de pago de registro expedido por la Dirección de Finanzas.		
2	Pliego de requisitos debidamente firmado y sellado por el representante legal de la empresa.		
3	Copia certificada del acta constitutiva de la persona jurídica-colectiva y/o modificaciones, (tamaño carta) debidamente inscrita en el Registro Público y poder notarial certificado del representante legal acompañado de copia de identificación oficial vigente. Para personas física, copia simple de acta de nacimiento certificada reducida a tamaño carta además de copia de identificación oficial.		
4	DOCUMENTOS FISCALES Y FINANCIEROS EN COPIA (INDISPENSABLE TRAER ORIGINALES PARA COTEJO Y TRAMITE) Modificación al domicilio fiscal (R2) (en su caso) Copia del registro federal de contribuyente (cédula) Copia de comprobante del domicilio fiscal, incluyendo croquis de localización en original. Última declaración anual, incluyendo comprobante de pago Tres últimos pagos provisionales del ISR e I.V.A. Hoja de cumplimiento de Obligaciones Balance general auditado con relaciones analíticas, hasta el 31 de Diciembre 2013, realizado por Contador Público certificado, (copia de constancia de inscripción en el sistema de contadores públicos registrados y copia de cédula profesional) Balance parcial en el caso de empresa de reciente creación con relaciones analíticas por contador público certificados. No encontrarse en buro de crédito (persona física y moral)		
5	DOCUMENTOS DE REGISTRO E INSCRIPCION ANTE DIVERSAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS EN COPIAS (INDISPENSABLE TRAER ORIGINALES PARA COTEJO Y TRAMITE) Registro patronal ante IMSS. Registro patronal ante el INFONAVIT. Inscripción al SIEM. Escrito donde manifieste que cuenta con los planes y programas de capacitación, seguridad e higiene ante la STyPS. Registro ante la cámara en que se encuentre inscrito. Constancia vigente de la inscripción en el colegio de profesionistas. Registro de inscripción vigente en el padrón de contratistas del estado (Cédula)		
6	Curriculum de la persona física. Curriculum de la persona jurídica colectiva. Especialidades. Relación de contratos del año inmediato anterior y caratulas de los mismos (copias rubricadas)		
7	Inventario Valorizado de maquinaria y equipo disponible, propiedad de la persona, en hoja membretada.		
8	Declaración escrita de no encontrarse en ninguno de los supuestos que marca el Art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, así como no encontrarse en estado de suspensión o atraso respecto de obligaciones anteriormente contraídas con el Gobierno Estatal y Municipal.		
9	DOCUMENTOS DE LOS RESPONSABLES TECNICOS Copia de la Cédula Profesional. Curriculum Vitae (firmado por el responsable técnico) Carta firmada por el técnico responsable, donde acepta la responsiva técnica de la empresa.		

NOTA:

- ❖ Fecha límite para presentar copia de su Declaración Anual 2013, 31 de mayo 2014. En caso de no hacerlo se procederá a la cancelación de la cédula.
- ❖ Todos los documentos antes mencionados deberán ser firmados por el Representante Legal o Administrador Único.
- ❖ Los documentos aquí indicados deberán ser entregados en la Contraloría Municipal, en un lefort tamaño carta en el orden que se indica:

Periodo de Inscripción:	Del 02 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Vigencia de Inscripción:	Del 02 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
Costo de Inscripción:	\$ 1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Lugar y hora de pago:	Caja General de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco ubicada en la calle 21 entre 26 y 28 Centro. En horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hrs.
Lugar y horario para el trámite de inscripción:	En la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco ubicada en la calle 21 entre 26 y 28 Centro. En horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs. Tel. 934 342 06 53

LIC. GABRIEL PEREZ PAZ
CONTRALOR MUNICIPAL

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL
REPRESENTANTE LEGAL